



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
ACTA DE SOLICITUD DE INFORMACION

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-1	02-02-2012	3.0	1 de 2

A/CE-8 Acta Solicitud Información

**ENTIDAD:** Municipio de Pereira Sector Central

**NOMBRE DE FUNCIONARIO Y CARGO:** Mauricio Restrepo Londoño, Secretario de Infraestructura

**FECHA:** Junio 14 de 2016

**AUDITORIA:** Auditoría especial al Fondo de Valorización Municipal, vigencias 2014 al primer trimestre de 2016, que incluye la denuncia N° D16-0022-0332-025, como también la atención de la denuncia N° D16-0019-0338-022 asociada a la Calle de la Fundación.

**DESCRIPCION DE LO SOLICITADO:** En desarrollo de la Auditoría del asunto que fue presentada ante usted y el Alcalde Mediante Oficio Radicado N°00676 de mismo día, requerimos la siguiente información en calidad de préstamo:

1. Dos (02) expedientes con la información contractual de los contratos de obra N°1633 y N°1634 de 2015 para la construcción del Plan de Obras Valorización 2013-2015.
2. De los mismos contratos copias de las últimas Actas de Obra canceladas a la fecha, con su respectivo último informe de interventoría.
3. De los tres (03) contratos de obra de la Calle de la Fundación identificados con los N°1424, N°1426 y N°3113 de 2013 copias de las últimas Actas de Obra canceladas y sus respectivas Actas de Liquidación.
4. De conformidad con el Acuerdo N°38-2013 "Por medio de la cual se autoriza el cobro de una contribución de valorización por beneficio general para la construcción de un plan de obras", que indica en su artículo 23° los aspectos donde se invertirán los recursos destinados al Fondo de Valorización, cuya administración se encuentra a cargo de la Secretaría a su cargo según el artículo 26° del mismo Acuerdo; se requiere un detalle de la ejecución de los citados recursos a marzo 31 de 2016, para cada uno de los nueve (09) ítems incluidos en el citado Acuerdo, tal como se detalla:



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
ACTA DE SOLICITUD DE INFORMACION

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.2-1	02-02-2012	3.0	2 de 2

- Contratación de servicios técnicos o prestación de servicios necesarios para llevar a cabo el programa.
  - Adquisición de predios requeridos para la ejecución del proyecto.
  - Contratación de estudios técnicos previos a la ejecución de las obras físicas.
  - Ejecución de las obras físicas.
  - Contratación de interventorías.
  - Desarrollo de la gestión social de los proyectos.
  - Gastos de operación del proyecto.
  - Publicidad y comunicaciones.
  - Otros gastos. Por este concepto debe entenderse todos los gastos de carácter esencial que se requieran para el normal funcionamiento del programa, conforme a su misión y carácter.
5. Diligenciamiento y firma de la carta de salvaguarda requerida según lo estipula la Metodología de Auditoría GAT, que se anexa en medio magnético.

La información entregada debe ser debidamente relacionada en oficio, además en caso de que alguna no se encuentre o no pueda ser aportada, se hace necesario que las dependencias responsables lo certifiquen debidamente. Esta información debe ser suministrada directamente al equipo auditor quien se encuentra en las dependencias de la Contraloría según lo estipula la Dirección Técnica de Auditorías, a más tardar el día viernes 17 de junio de 2016.

**MAURICIO RESTREPO LONDOÑO**  
Secretario de Infraestructura  
Palacio Municipal piso 9°

**JULIAN ALBERTO RODAS TABORDA**  
**MARIA DEL PILAR VILLEGAS AGUDELO**  
Auditores

FIRMA

FIRMA



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	14 de junio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	27608
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JULIAN ALBERTO RODAS TABORDA		
<b>Descripción o asunto:</b>	AUDITORIA ESPECIAL	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	<b>Copia a:</b>	-

